

Preios de suscripción

CAPITAL
Mas. . . . 1 pta.
Año . . . . 10 . . .
PROVINCIAL
Trimestre . . 4 pts.
Semestre . . 7 50
Año . . . . 14
EXTRANJERO
Semestre . . 14 pts.
Año . . . . 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección
y
Administración
MAYOR PRAL, 70,
TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Mayor principal
35
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
TELÉFONO N.º 112

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Complete surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería.

Dr. F. Donis Arroyo
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de una a tres.—Calle Mayor principal, 254.

Instituto I B Y S
Sueros—Vacunas—Extractos glicerinados
— Adrenoserum I B Y S —
Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.
Simultáneamente han ocurrido dos sucesos de la mayor importancia. En Rusia, el Gobierno de los Soviets ha suprimido los Consejos de obreros que se habían encargado de la dirección técnica de las industrias. En Alemania, el Parlamento ha dado su voto a una ley que establece esos organismos.
Nada tan interesante como la aparente paradoja de estos dos hechos bien antitéticos. Al propio tiempo que Rusia, en pleno auge de demagogos más furiosamente destructores que jamás han gobernado a un pueblo alguno de la tierra, vuelve a su camino del caos social y sanciona sus fracasos con rectificaciones substanciales, Alemania, regida por partidos aunque extremos, evolucionistas, avanza lentamente consagrando etapas de perfección progresiva en paulatina ascensión digna de todas las admiraciones.
Una vez más se demuestra ser más difícil transformar evolutivamente que transformar revolucionariamente. Lo segundo exige tan sólo fuerza densa e impulso vigoroso. Con estos elementos, logrado el primer avance, el camino queda abierto para sucesivas embestidas: el instinto destructor así puede señorearse con relativa presteza de un Estado reducidos a pavesas todo un régimen social y político. Pero moldear viejas instituciones, adaptándolas a las nuevas necesidades; mermar intereses históricos, acomodándolos a las exigencias del siglo XX; constreñir clases de vetustos privilegios, forzándolas a la participación con las clases elaboradoras en la moderna democracia, es obra que resulta mucho más difícil, y que ese cambio es más eficaz. La revolución violenta está llamada a deshacer su propia obra muy a menudo: la evolución marcha, marcha siempre.
Así, ahora, con los Consejos de obreros. Los Soviets rusos los implantaron desde el primer momento, jen qué forma! Como expropiación de los patronos, y como expropiación de los talleres. Significaron el relincho inculto de la fiera embravecida y triunfante. Fueron la efectiva consagración, la apoteosis desahorada del proletariado erigido en dictador sin freno ni ley... A la postre, han tenido que reconocer su fracaso los mismos obreros. No sirvieron para otra cosa que para suprimir la técnica y la autoridad. Fomentaron la indisciplina, desorganizaron la vida fabril, amortiguaron la producción... y engendraron el hambre. Han muerto ajusticiados por sus propios progenitores.
Pero en Alemania surgen de otro modo,

No representan un nuevo y omnipotente poder elevado frente a otro que hayan de sustituir. Representan la colaboración amistosa y el consejo cordial del factor «trabajo» cerca del factor «capital», y surgen con funciones meramente consultivas y fiscalizadoras, sin detrimento de las ejecutivas y directrices, que jamás podrán enajenar patronos y técnicos.

Para ello, estos Consejos de obreros constituye una perfección social de la que no será lícito abominar, porque nadie debe desconocer la alta función a que está llamado el «Trabajo» en el nuevo régimen económico, a cuyo alborar asistimos. Nosotros pensamos algo más, y es que los obreros deberán intervenir en el gobierno de las empresas una vez que participen de su capital, esto es, de sus beneficios. Llamáremos a la gestión—tipo ruse—sin dárles responsabilidad ni exigirles interés, nos parece absurdo. Pero traerles al capital, con la participación de los beneficios, sin inmiscuirles en la administración, lo reputáremos injusto e insuficiente.

Lo curioso está en la actitud que se vislumbra en nuestro socialismo. Recordarán nuestros lectores que en el último Congreso celebrado en Madrid, los partidarios de la segunda Internacional obtuvieron mil votos de mayoría sobre los de la tercera, que es la de Moscú. Pues bien; de entonces acá, la masa del partido ha evolucionado enormemente y hoy puede afirmarse que en sus cuatro quintas partes opta por el sovietismo ruso y reniega de los mayoritarios socialistas, a quienes tilandan de conservadores.

Y he aquí un partido robusto, que medra en progresión geométrica. 85 concejales obtuvo en las elecciones de 1917, y 650 en las últimas que se incluyó de lleno por la tercera Internacional en el instante en que ésta y sus procedimientos e ideales parecen fracasados despiadadamente.

Comprendemos el por qué de esta radical orientación. Su secreto es, sencillamente, el extremismo insaciable de las masas socialistas, educadas en el culto idílico de sus derechos y en el fetichismo de una transmisión demoleadora e inaplazable. Pero lamentemos, aparte otras razones de fondo, por estimarla tardía y reaccionaria.

Reaccionaria, sí; porque impulsa a los socialistas españoles hacia un régimen que no es lo que parece ni hace lo que invoca; que ha pactado con la propiedad de tierra, que ha suprimido los «Consejos de obreros», que está dispuesta a platicar con el capitalismo extranjero y a pagar la deuda emitida por los Gobiernos zaristas... Ir a la zaga del modelo exótico ha sido también de nuestros socialistas.

El contingente provincial

Contra el aumento.—Arrecia la protesta.—Dos cartas interesantes.—El Ayuntamiento de Palencia.

A pesar de los trabajos que los amigos políticos del diputado a Cortes por la capital vienen realizando para que los pueblos callen, la protesta sigue.

Y sigue la protesta, cada vez más enérgica y más aplastante.

En Rivas de Campos se han reunido en asamblea los concejales, vocales asociados de la Junta municipal y mayores contribuyentes, convocados por el alcalde en virtud de no haber aprobado la Superioridad el presupuesto para el próximo ejercicio.

Y no ha sido aprobado por no consignarse el aumento de la partida relacionada con el contingente.

En la reunión se acordó protestar enérgicamente contra ese aumento, por ser la ruina de los contribuyentes, máxime en esta localidad donde las dos terceras partes del cupo de contribución pertenecen a grandes hacendados que no tienen su residencia en la villa y por lo tanto se libran de levantar las cargas del Municipio.

Estas vienen a recaer en los pobres vecinos a quienes, además, se les cobran crecidísimas rentas por dichos señores con lo cual, y la enorme carestía de las subsistencias, la vida en Rivas se hará imposible y se verá en la imposibilidad de pagar tanto tributo como se les impone. ¿No sería conveniente—dicen dichos

vecinos—señalar una fecha próxima y reunirse en asamblea en la capital una comisión de cada Ayuntamiento, para hacer la protesta contra el acuerdo referido, en la forma y ante quien correspondiera, y caso de no conseguir nuestras justas aspiraciones, requerir a los señores diputados que tomaron el acuerdo para que renuncien sus actas por ir en contra de los intereses de quienes les elevaron al cargo que ocupan?

Este es el único medio de conseguir que la unión dé la fuerza.

¡Labradores, a defenderse!

Rivas de Campos a 15 de Marzo de 1920.—Urbano Ilera, Victoriano Carazo, Nicolás Calleja, Herminio Lorente, Cándido Ramos, Casimiro Martínez, Isidro Martínez, Gregorio López, Timoteo López, Lorenzo García, Gregorio Saldaña, Modesto Saldaña, Filadelfo Peláez, José María Ruiz.

De Frómista recibimos el siguiente escrito:

Hace unos días que en este mismo periódico decíamos que el aumento del contingente provincial produciría en todos los pueblos de la provincia la bancarrota municipal, porque éstos no podrían separar la carga que la Diputación trataba de echar sobre ellos.

Las protestas que dicho acuerdo ha levantado viene a darnos la razón, siendo muy significativo el silencio suicida que guarda el Ayuntamiento de este pueblo, que por sus antecedentes debiera haber sido el primero en dar la voz de alerta, poniéndose al habla con los límites para defender sus haciendas municipales, tan seriamente amenazadas con el acuerdo adoptado.

Viene a este caso a mi memoria el año 1907, en que la Diputación provincial tomaba el mismo acuerdo de aumentar el contingente provincial, y la primera protesta que virilmente se levantó contra aquél, fué la formulada en un mitin celebrado en esta villa, y más tarde, por iniciativa de este Ayuntamiento, el alcalde de Carrión convocó a una reunión de representantes de todos los Municipios del partido donde se tomaron acuerdos para oponerse a lo que se creía un gravísimo peligro en la marcha administrativa de los Municipios; pero eran aquéllos otros tiempos; en el Municipio de Frómista había concejales que tenían arrendadas edificaciones para el Telégrafo y otros utensilios al Ayuntamiento, pero como aquí no se conocía el caciquismo, nadie pensó en su incapacidad para ejercer aquellos cargos.

Hoy sucede lo contrario, se necesita llevar al Ayuntamiento una mayoría que en lugar de ser representantes del pueblo, se convierta en mandataria de caciques y para ello se dan casos que repugna leerlos. En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al viernes 12 de los corrientes, a la vez que el fallo dictado por la Comisión provincial declarando la incapacidad del concejal electo don Constancio Moslares, para ejercer su cargo en el Ayuntamiento de Frómista, caso que según dicha comisión se halla incluido en el caso 4.º artículo 45 de la Ley municipal, por suponer que dicho señor Moslares, tiene arrendada al Ayuntamiento una casa de su propiedad destinada a oficina del Telégrafo y habitaciones para la telegrafista, se publica también la resolución tomada en el mismo día y por la misma Comisión provincial declarando con capacidad para ser concejal en el Ayuntamiento de Magaz a don Francisco de Cos, arrendatario de una casa para cuartel de la guardia civil, en cuyo fallo dicha Comisión sostiene la doctrina de que los contratos de arrendamiento de locales para la guardia civil, nunca pueden invocarse como caso de incapacidad del art. 45 porque este se refiere a aquellos contratos para cuyo cumplimiento deba el contratista suministrar enseres o efectos, ejecutar obras o llenar por sí o por medio de sus dependientes un servicio municipal.

Y volviendo a lo del aumento del contingente, me ocurre preguntar al Ayuntamiento de este pueblo si la resolución adoptada por la Comisión Provincial le impide protestar de aquel aumento? ¿Es que interesa más al pueblo que, mediante la incapacidad decretada, se obtenga una mayoría para elegir alcalde en 1.º de Abril que la vida económica del Municipio? ¿No tiene en cuenta éste que los arbitrios municipales desde el año 1906 a la fecha han subido en un 105 por 100, a pesar de lo cual se ha visto obligado a formar un reparto extraordinario de 7.000 pesetas para cubrir el déficit del presupuesto y no puede pensarse en exigir mayores sacrificios al vecindario?

Para terminar, un aplauso al Ayuntamiento y alcalde de Osorno por su acuerdo de invitar a todos los Ayuntamientos del partido a una reunión para defenderse de acuerdos que, si no revocan, necesariamente traerá aparejada la ruina inevitable de éstos.

GREGORIO DEL HOYO

Por fin... el Ayuntamiento de la capital se ha decidido a tratar del aumento del contingente provincial, y lo ha hecho en términos tan débiles, de tan escasa energía, como si la cosa no tuviera gran importancia.

En años anteriores correspondía pagar al Ayuntamiento de Palencia por contingentes.

Si prospera el aumento acordado por la Diputación, tendrá que satisfacer en el ejercicio próximo 92.922 pesetas.

Diferencia en más, 28.629 pesetas.

Y hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de la capital es el que menos se aprovecha de los servicios de beneficencia que sostiene la Diputación.

Como el asunto afecta tan directamente a los intereses del Municipio y por lo tanto del vecindario, nada más natural que el diputado don Abilio Calderón se pusiera al frente de esta campaña hasta conseguir que sus correligionarios, los diputados provinciales, revocaran su acuerdo.

Pero, por lo mismo que es natural y lógico que así lo hiciera, no ha de suceder.

La Diputación, al aumentar el contingente, lo ha hecho con el beneplácito de don Abilio, a quien no convenían los arbitrios especiales propuestos por el señor Rodríguez García.

El acuerdo adoptado en la sesión de ayer por nuestro Ayuntamiento no producirá resultado alguno, pues lo que debió acordarse es recurrir en alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Lo demás, es andar con paños calientes y al fin y al cabo obligar al vecindario a que pague más cara la cédula y así todos los impuestos.

Ya lo saben los electores de Palencia: ¡votad al palentino!

LO DE DUEÑAS

Ejercitando actos de acción ciudadana.—Evaluación de regadío

Desaparecida la riqueza vitícola de este pueblo, algunos vecinos intentaron resurgir la de huertos y cultivo intensivo por riego, haciendo gastos de importancia necesarios para ello, pues habían de elevar el agua por lo menos a 6 m. y aún a 12, nivelar terrenos, emplear obreros y colonizando el distrito. La obra emprendida era grandiosa porque al movilizar energías y capital hubiera sido Dueñas un ejemplar digno de imitarse en estos áridos campos de Castilla. Se consultaron los tipos de evaluación de este pueblo, que aunque siempre protestados por elevados y no aceptados por ningún Ayuntamiento y teniendo en cuenta lo que prescribe el Reglamento vigente sobre contribución territorial, de que se hagan tipos evaluatorios allí donde no les hubiese y que se pagaría según fuera el riego permanente o eventual, de agua de pie o por noria o por motor, rebajando el importe de estos costes, además de que la tributación de tierras dedicadas a huerta era unas cinco veces superior a la de tierras dedicadas a cereales, legumbres y forrajes de regadío de agua de pie.

Se procedió a ejecutar trabajos preliminares de estas explotaciones, se sembraron cereales, simientes y forrajes y la Comisión técnica del Ministerio de Hacienda las aplicó la evaluación de huertas de regadío, tipo superior, haciendo caso omiso de que el agua se obtenía por motor o noria y el agua eventual. A todos los regadíos, en Dueñas, se aplica la misma evaluación, que se eleva, en primera calidad, a 468'12 pesetas por hectárea. Inútil ha sido que la Junta Pericial, Ayuntamiento y contribuyentes hayan protestado en forma ante transgresión legal tan evidenciada.

La Administración de Contribuciones de Palencia ha obligado a pagar esas cuotas, de lo que resulta que entre contribución directa y repartimientos que se giran sobre ella, no da producto neto alguno, dando por resultado las peticiones de baja que se producen retirando los artefactos necesarios para el riego, y abandono de la explotación, con pérdidas para el obrero y el capital.

He de citar que en este pueblo el tipo evaluatorio es superior al señalado a Albacete, Alicante, Denia, Jijona, Monóvar, Cáceres, Cádiz, Jerez de la Frontera, Ciudad Real, Córdoba, Baeza, Linares, Archidona, Gaucin, Alcalá de Henares y otros distritos del Mediodía de España.

En Valladolid se paga por líquido imponible de 100'14 hectáreas regadío a 199'75 pesetas; hortalizas y legumbres y

prado, por 32'25 pesetas hectárea. De Palencia me dicen pagan a razón de 371'52 pesetas hectárea por huertas de primera.

Y, dato curioso es y digno de ser conocido y no olvidado por los pueblos, por si llega a ellos (que si llegará) alguna comisión técnica de comprobación de riqueza rústica, cómo se expresa el ingeniero jefe de la que en «suerte» correspondió a este pueblo.

Don Francisco de Sales Aguilo, hoy pecto al regadío en Dueñas (contestando a escrito en que se decía, no se debía considerar el cultivo de hortalizas propias para el consumo humano, como los forrajes alimento exclusivo de animales); «también no obstante de que tal planta de huerta son las patatas y legumbres, como la fresa y la alfalfa».

Se protesta de esto y la administración de la provincia sin oír informes de la Sociedad Económica de Amigos del País ni de la Granja de Palencia, donde hay datos de cultivos de esta región ciertos y comprobados, aplica el tipo evaluatorio de hortalizas y la fresa a la alfalfa y forrajes, haciendo caso omiso de lo prescrito en el reglamento para la contribución rústica, aplicando la misma a terrenos donde se cultivan cereales de regadío.

Lo que se hace con los contribuyentes de Dueñas servirá de norma o pauta para los que rieguen las tierras con agua del Canal o acequia próximo a inaugurarse?

Si así fuera, los esfuerzos realizados y el dinero gastado en el Canal, creemos que no servirían para la producción agraria, porque habría pocos a quienes ofreciera utilidad pagar esa contribución además del canon.

Lo enumerado es el resultado de no actuar ejercitando cuantas acciones sean atinentes, empleando energías y actos de virilidad colectiva hasta conseguir restablecer el imperio de la justicia.

S. C.

DE VILLADA

CRONIQUELLAS

Calle del Conde de Villandrando

Con motivo de haber pasado a ser del Estado la calle que indica el epígrafe, que empalma la carretera de Grajal con la de Villalón, se están haciendo obras de reparación en el pavimento de la referida calle que ha de quedar una de las mejores de Villada, porque además de ser muy ancha en algunos sitios ha de estar hermoseada con la plantación de árboles entre las aceras y la carretera.

Ahora lo que importa es que a los árboles se les respete y se les cuide principalmente por los vecinos de dicha calle procurando evitar que una mano siniestra les destruya, o que por falta de riego se les dejara secar.

Una cosa ha llamado mi atención en la plantación de estos árboles y ya puesto a hablar de este asunto la voy a exponer.

He visto que la plantación se ha hecho en forma de zig-zag. Bajo el punto de vista mitrico de los árboles, tal vez estén mejor así; pero en el sentido de la estética y ornato de la calle, creo yo que hubieran estado mejor en línea recta, aunque no deo de comprender que la equidistancia que deben tener las plantas entre sí, haría reducir el número de arbustos que se han plantado.

Otra cosa se me ha ocurrido al ver esta pequeña plantación de árboles en la calle del conde de Villandrando y es la siguiente: que hubiera sido de un grande efecto cultural de Villada el haber celebrado la simpática fiesta del árbol con la plantación y replantación de árboles en las diversas plazas de la villa y carretera de la estación, en el mismo día que, sin darle forma ni solemnidad alguna, se ha hecho en la mencionada calle del conde de Villandrando.

Confiamos en que dicha fiesta se hará en su día para años sucesivos porque Villada tiene condiciones favorables para la plantación secular de arbustos, tiene personal que mantiene vivo su cariño a la población y a imitación de otros pueblos que son y viven a la moderna, Villada creará y fomentará una sociedad de «Amigos de los Árboles».

Caballos sementales del Estado

Dado el numeroso contingente de buenas yeguas que en años anteriores han concurrido a la parada que el Estado establece en esta villa durante la temporada de monta, y reconocido por el jefe y oficiales del 4.º Depósito de caballos sementales, que con dos caballos solamente quedaban bastantes yeguas sin cubrir, este año han mandado tres sementales, cuyo servicio de monta ha comenzado hoy.

Un caballo es ya conocido en esta

parada con el nombre de «Sagas». Como saben los ganaderos de la comarca, este caballo es de raza percherona, tipo de tiro pesado.

Otro caballo, nuevo en esta parada, es de sangre hispano-árabe, de pelo alazán vinoso, lámina muy bonita y acreditado como excelente reproductor.

El otro caballo, también nuevo en esta parada, es un inglés de pura sangre, de pelo negro peceño, lámina esbelta, bien delineado, ganador de muchos premios en concursos y un magnífico tipo de caballo de silla.

Con tan buenos ejemplares de caballos sementales, es de esperar que los ganaderos de la comarca aumenten el número de yeguas que han de dedicar al fomento de la cría caballar, y con ello se despierte la afición al cultivo de forrajes, que es el fundamento donde se estriba el principio de toda prosperidad pecuaria.

Vidalman

16-III-920.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

vecindario

A virtud de lo dispuesto por la autoridad local en el «bando» publicado el 25 del pasado mes de Febrero, se ha practicado, durante los 15 días últimos, la información referente a los pobres mendigos, vecinos de esta ciudad, habiéndose presentado 134 de éstos.

Y aunque para la debida selección de los verdaderamente necesitados y de los que no siéndolo tanto, carecen sin embargo relativamente de medios de vivir, ponga esta Asociación todo el cuidado posible para precisar las diferencias que concurren en cuantos tienen que ser incluidos en ese padrón de socorros, es lo cierto, y no ofrece duda alguna, que pasarán de un centenar las personas a quienes, suprimida que sea la mendicidad pública, prohibiéndolas implorar la caridad por las calles, tienen, necesariamente, que socorrerse con los auxilios dados para tal objeto por el vecindario de esta ciudad.

Pero si además de los gastos que demanda el «Asilo nocturno» (en el que durante el mes de Febrero, primero de su existencia e ignorado aún por muchos pobres, ha habido unas 50 estancias) hay que dedicar también, al menos unas 100 pesetas diarias al sostenimiento de esos 120 mendigos de Palencia, lo que con otros pequeños gastos de impresos, cobranza, etc., supone algo más de 3.000 pesetas al mes, ¿quién no encontrará justificado que, ascendiendo la suscripción obtenida hasta ahora solamente a 780 pesetas mensuales, esta Asociación se vea precisada, conociendo los generosos sentimientos de caridad de sus buenos convecinos, a solicitar de éstos alguna ayuda más para llevar a cabo, con éxito, esta culta y elevada empresa de evitar que sus pobres tengan que ir diariamente de puerta en puerta, pidiendo una limosna para poder vivir?

Mas, no obstante esta escasez de medios, en la confianza de que tal ayuda llegará a tiempo, esta Asociación continúa decididamente sus trabajos para llevar a la práctica esa mejora tan deseada por el vecindario, socorriendo desde el próximo mes de Abril a esos pobres con alimentos en especie y auxilios en metálico, como también pagará esta Asociación, en la mayor parte de los casos, el alquiler de sus albergues; todo esto en la cantidad que hoy es posible y con la esperanza de poderlo hacer con alguna mayor esplendor en los meses sucesivos si, como es de creer, la suscripción (con otros ingresos más que hay proyectados) aumenta en los términos que se hacen precisos; pues además de la cooperación que han de prestarnos personas pudientes, no inscriptas aún, sabemos que gran número de suscriptores, que repartiendo ahora de limosna mensual muchísimo más que la cuota por que se han inscripto, tienen ofrecido aumentar ésta, si en efecto resulta evidentemente cumplida la supresión de mendigos.

Si, por desgracia, así no fuese, aunque con la acumulación de cuotas de estos dos meses y otras de «vez única» percibidas, y sobre todo con lo recibido del excelentísimo Ayuntamiento por el producto de la Tómbola de la pasada Feria, podría esta Asociación hacer frente a esas mencionadas necesidades durante dos o tres meses más, su actuación, bien evidente es, que no podría pasar de ahí.

No obstante, repite su confianza en que... «DIOS PROVEERÁ.»

NOTA. Se replica a las personas aún no inscriptas, tengan a bien cooperar a los fines benéficos de esta Asociación, dando aviso en cualquiera de los comercios donde está expuesto el anuncio de admitirse suscripciones.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña. En los días 19, 20 y 21 del corriente tendrá lugar en esta villa la celebración de la muy acreditada feria de San José, de toda clase de ganado, en especialidad de vacuno y cerda.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCUJISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 181

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Crónica religiosa

En San Pablo

Festividad de San José.—A las siete y media Misa de Comunión para todos los asociados y devotos del Santo Patriarca; a las nueve Misa cantada; a las once y media Exposición y Misa.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Ejercicio y Sermón por el M. R. P. Fr. Manuel María Sainz, de la orden de predicadores.

La «Asociación de Jóvenes de San José de la Beneficencia Provincial de Palencia», celebró su fiesta anual en honor de su glorioso Patrono, con Misa solemne por la orquesta del Establecimiento, a las diez de la mañana, y sermón a cargo del R. P. Cipriano Saiz, Misionero de San Vicente de Paúl.

A las cinco de la tarde, Estación, Rosario y Reserva, terminándose con cánticos alusivos al Santo.

Estará expuesto S. D. M. durante los actos referidos.

LAS CORTES

Madrid, 17, 9 n.

SENADO

Abre la sesión el señor Sánchez Toca. El señor Palomo recoge el ruego que hizo ayer el señor Cavestany sobre el viaje del Rey a América, y lo hace suyo por considerarlo conveniente para los intereses nacionales.

El señor Allendesalazar también lo entiende así, pero manifiesta que hay que pensar maduramente en las contingencias que pudiera traer tan largo viaje, antes de fijar una fecha determinada.

El marqués de Caba explana una interpelación sobre la exportación del aceite.

Se entra en el orden del día, votándose definitivamente el proyecto cediendo terrenos en la Moncloa para construir la Casa de Velázquez.

Se discute brevemente el proyecto sobre la reforma tributaria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las 5:35.

El señor Nougues solicita sea anulada la tarifa acordada por la Compañía de vagones-camas.

El ministro de Fomento promete atender el ruego.

El marqués de Villabragima apoya una proposición, pidiendo la modificación de la ley municipal en lo que se refiere a la destitución y haberes de los secretarios de Ayuntamiento.

Es tomada en consideración, después de corta discusión.

Comienza el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se acepta un voto del señor Montes Jovellar y se suspende el debate.

El presidente de la Cámara pregunta a esta si se acuerda habilitar el viernes, sábado y lunes próximo para celebrar sesiones.

El exministro regionalista señor Rodés considera imposible la aprobación de los presupuestos para el día 1.º de Abril.

Intervienen brevemente los señores Prieto, Ayuso y Allendesalazar.

Es votada nominalmente la propuesta, aprobándose por 94 votos contra 14.

Y se levanta la sesión.

Propaganda social católico-agraria

Como anunciado estaba, el viernes 13 continuaron su benemérita labor los señores don José Mosquera y don Juan Barja, cultos e infatigables propagandistas, por el Sindicato de Pedraza de Campos, para recorrer Torremormojón, Meneses, Valoria del Alcor, Santa Cecilia y Dueñas, y aunque creemos que son excelentes los dos medios de propaganda, el oral y el escrito, opinamos que el primero, de mayor trascendencia, dará resultados óptimos pues como decía muy oportunamente el último «Boletín» de la Federación Palentina, muchas veces los labradores no pueden suscribirse a una revista profesional y técnica por una de estas tres causas: o porque no se lo permite su situación pecuniaria, o porque no disponen de tiempo para leerla como sucede en determinadas épocas del año o porque carecen de la instrucción suficiente para asimilarse la doctrina que contiene.

La propaganda oral permite repetir las ideas y descender a lo más trivial y sencillo para hacerse comprender, de suerte que entre el que habla y los que le escuchan se establece una especie de corriente y comunicación de ideas. ¿Cómo se había de contrarrestar el influjo de esas ideas disolventes que el socialismo ha

tratado de sembrar, como sucedió en Rusia desde que derrocaron al Imperio de los Zares? Se sucedió la confusión más grande en las noticias que llegaban del estado Oriental-europeo, tuvo aumento tal confusión con la exaltación al poder de los soviets; unos presentaban al Gobierno como si fuera una horda de salvajes que dictaban asesinatos y destrucción por doquier; otros decían que imperaba el comunismo anárquico.

Imposible saber a quién creer; muy difícil lo primero porque una Nación agotada no podía resistir, y lo segundo, porque siempre se ha opinado que el comunismo es imposible; ¿quién, descubierto el enigma, nos le transmitió? La propaganda oral de los católicos, a quienes se oía que los rusos han triunfado porque se han trazado el ideal que decían defender y han puesto en práctica el nuestro, el que emana de la Enciclica «Rerum Novarum» y defienden los propagandistas católicos españoles, enseñándonos que los rusos en lugar de abolir la propiedad privada, la han multiplicado, haciendo muchos pequeños propietarios, que defendiendo lo «suyo», han hecho imposible el aniquilamiento de la Nación, así que la victoria bolchevique representa la más tremenda derrota del socialismo y del comunismo; por esto, nuestros incansables propagandistas dan la voz de alerta para combatir la avalancha revolucionaria e impedir que en nuestra Nación se hagan ensayos de teorías fracasadas, hablando al alcance de todas las inteligencias para enseñar la doctrina que moralice la sociedad.

Tarea dura e ingrata es la del propagandista en términos generales y más aún en la propaganda social católico-agraria y si vencen los obstáculos que se oponen al desarrollo de una empresa cualquiera, el del orden económico, es difícil obtener esa victoria en el campo de las ideas, suplantándolas para depositar gérmenes que arrojén brotes distintos y de frutos opuestos; hace falta una fuerza que esté por encima de todas las cualidades personales y que sobrepuje la avasalladora influencia que tiene la palabra, como dicen cuantos han tenido la ocasión de escuchar la de los señores Mosquera y Barja, a quienes deseamos no les falte el auxilio del cielo para terminar obra tan simpática que tienen encomendada y tan necesaria en estos tiempos ansiosos de paz, justicia y moralidad.

Sucesos

Lo que trae el vino

En las primeras horas de la mañana de hoy, acudió el protagonista de este suceso Máximo Gatón Alonso, a la taberna denominada «El Tabladillo», situada en la plazuela de Cervantes.

El Máximo, que es gran aficionado al «morapio», estuvo en dicha tasca hasta las dos y media de la tarde, abusando extraordinariamente del rico «nectar».

A esta hora le dió la manía de aproximarse a una máquina de beldar que había en la plaza citada, asegurando ante los que le rodeaban que iba a limpiar de paja varios vagones de trigo.

Mas he aquí que se le fué la cabeza en lugar de las manos hacia la manivela de la máquina, dándose un fuerte golpe contra ella, a consecuencia de la cual se produjo una regular rasgadura en su marea «tete».

Dos guardias de Seguridad trasladaron al Máximo a la Casa de Socorro, en donde, prosiguiendo sus manías «ventísticas», quiso limpiar las ropas y uniformes de quienes le sujetaban, mientras le proporcionaban una crecidísima cantidad de amoniaco, no consiguiendo más que mancharlos de vino y otras muchas cosas.

El médico don Tomás del Mazo y el practicante don Serafín López, hicieron al herido la primera cura, a pesar de lo cual no despidió del todo su «melopea».

TEATRO PRINCIPAL

Siguiendo la costumbre establecida en los días festivos, mañana se celebrarán en este favorecido coliseo tres grandes secciones cinematográficas, a las cuatro infantil, a las siete vermouth, y a las diez especial.

En todas ellas se proyectará un magnífico programa de la Casa Pathé, componiéndole dos bonitas películas, en tres partes cada una, titulada: «La agonía de un corazón» y «Nemrod y Compañía».

Es de esperar que, como de costumbre, se vea el Teatro completamente lleno.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Boletín religioso

Santos de mañana

San José, esposo de María Santísima. Día de fiesta de precepto con obligación de oír misa y de no trabajar. Ayuno y abstinencia para todos.

Cultos

En la S. I. C. Misa solemne a las diez con sermón que predicará el M. I. Sr. don Andrés G. de la Cruz.

En San Miguel Misa de Comunión a las ocho, solemne a las diez y rezada a las once. Predicará el señor párroco.

A las tres y media, rosario, ejercicio y plática.

En la V. O. T. Absolución a las doce. En las Carmelitas, fiesta a San José con Misa solemne y sermón, que predicará un P. Dominicó. Habrá Exposición de Su Divina Majestad durante la Misa, y continuará expuesto hasta las cinco de la tarde en que se hará la Reserva.

En la ermita de Jesús Nazareno, a las seis y media de la mañana Misa rezada. En la de siete se leerán los dolores y gozos de San José, a las nueve la Parroquial con sermón. Por la tarde a las tres Rosario y Via-crucis.

En la Capilla del Noviciado de Hermanitas de los Pobres Desamparados, a las diez Misa solemne y sermón que predicará don Fermín Vallejo, profesor del Seminario.

Por la tarde a las cinco y media Exposición, Rosario y ejercicio del último día de Novena.

Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias visitando la Capilla.

En las Religiosas Siervas de María, a las nueve de la mañana Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Pueden ganar los fieles indulgencia plenaria visitando la Iglesia.

En las Hermanitas de los Pobres función de San José a las cuatro y media de la tarde con Exposición, Rosario, Ejercicio, sermón, que predicará un P. Jesuista, Mote y Reserva.

Santos del sábado

Santa Eufemia y San Ambrosio.

Cultos

Ayuno para todos y abstinencia para los que no tienen Bula.

En San Miguel, Rosario, Salve cantada y confesiones al anochecer.

En la ermita de Jesús Nazareno, a las cinco y media de la tarde catecismo, y a las seis y media Rosario, Preparación para la muerte y Salve cantada.

EL COMEDOR ESCOLAR

Mañana, festividad de San José, obsequiará con una comida extraordinaria a los niños del «Comedor» la simpática Institución «Exploradores».

He aquí una prueba más del interés que despierta la infancia desvalida, que vé multiplicados estos rasgos de caridad.

Es cosa que se siente, se tiene sangre

Los enfermos del estómago que siguen el tratamiento de las Píldoras Pink, sienten enseguida dos sensaciones. La primera es una impresión de bienestar, de regreso al equilibrio de las funciones; la segunda es el deseo de comer, el desarrollo del apetito.

Es lo que también observó don José Aluz, habitante en Madrid, calle Francisco Salas, 17, Cuatro Caminos, y por eso tuvo a bien escribirnos como sigue:



Sr. D. José Aluz (Cliché López)

«Mis digestiones se efectuaban muy mal y sufría mucho del estómago. Alivio, no he resentido sino después de haberme resuelto a tomar sus excelentes Píldoras Pink. Ya al principio sentí que me probaban y ahora estoy tan restablecido que me parece como si tuviera un estómago nuevo, puedo comer de todo, digiero bien y nunca tengo malestar, en fin, mi estado general ha mejorado a su vez.»

El buen funcionamiento de sus órganos digestivos, que deben realizar continuo trabajo, sólo puede existir con la condición de que tengan la sangre de buena calidad y en cantidad suficiente. Como las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada una de ellas, compréndese que el paciente que recibe diariamente con cada píldora un poco de lo que le falta, sangre, buena sangre, se encuentre en seguida con sensible mejoría en el funcionamiento de su organismo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, debilidad general, clorosis de las jovencitas, jaquecas, neuralgias, dolores, palpitaciones, dolores de estómago, irregularidades, trastornos nerviosos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 23 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de empujones médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero o no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 23 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 22 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial; en Miranda de Ebro el día 25 en el Hotel Egafía y en Santander el día 26 en el Hotel Marañón. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépanse pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece a nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Cemento portland marca «Córdoba»

Filemón Valles del Río, único depositario en Palencia y su provincia de este cemento, pone en conocimiento del público que desde esta fecha puede proveerse de referido material en el depósito de carbones de la calle Mayor pral., 181 al 185.

Es de un fraguado superior, es el más económico.

Ensayar referido cemento y os convenceréis de su resultado.

Mayor principal, 181 al 185.—Se sirve a domicilio

# Boletín local

## Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos.**— Julián Villada Guardo, hijo de Pedro y María, Mancomador, 9; Dionisia Iglesias Prieto, de Guzmán y Fa. Díez, Colón, 10; Julián Sardón Salvador, Hija, Colón, 10; Hilaria, M. Antigua, 6; María de Gregorio Portela Gobo, de Constantino y Dolores, M. Antigua, 88.

**Matrimonio.**— Gumersindo Alonso, de Santa Cecilia, de 44 años, con Fortunata Cantero, de Quintanilla, de 26.

## Concierto musical

Programa de las obras que mañana, al tiempo lo permite, ejecutará, a las tres de la tarde, la banda municipal en el paseo del Solón:

### Primera parte

«Divino arte», pasodoble, Bernardín.  
«La suvergata», mazurka bourré, Ganne.  
«Capricho oriental», Peñalva.

### Segunda parte

«Op. 29», minuetto, Schubert.  
«Mujer y reina», serenata, Chapt.  
«Villalobos», pasodoble, Mateo.

# Noticias

## Necrológicas

Después de los solemnes funerales celebrados esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se ha verificado el entierro de nuestro estimado amigo y convecino don Juan Pérez Domínguez, ilustrado notario de esta capital.

El sentimiento que ha producido su muerte se ha exteriorizado en el acto fúnebre de la conducción del cadáver al Cementerio, al que asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo los muy ilustres canónigos de la Catedral señores García de la Cruz y Avila, el párroco de Santoyo don Fernando Ordóñez, el notario don Aniano Masa, el propietario don Manuel Betegón y el hermano del finado, don Domingo.

Asistieron las cuatro parroquias de la ciudad, piadosas asociaciones y los asilados de la Beneficencia provincial y Asilo de Desamparados.

En el acompañamiento que, como decimos antes era muy numeroso, figuraban varios vecinos de Astudillo.

El cadáver iba encerrado en severo y valioso féretro.

Reiteramos a su afligida viuda, hermanos y sobrinos, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad el médico don Melquiades Prieto y el veterinario don Francisco Fraile.

Se recomienda eficazmente el cemento portland «REZOLA», por ser el de mejor traguado y el más económico. Venta exclusiva: Pancracio Arranz (hijo), Mayor pral., 8, Palencia.

En el expreso de Irún de las cuatro de la madrugada pasó por Venta de Baños S. M. el Rey don Alfonso XIII, con dirección a Francia.

En la estación se encontraban las autoridades y fuerzas de la benemérita y policía.

El Monarca iba descansando.

La Guardia civil del puesto de Cevico de la Torre, denuncia al señor delegado de Hacienda, al vecino de Castrillo de Onelio, Manuel Marquina, por corta de leña en el monte de Congostillo, propiedad de la Hacienda.

También se denuncia a Casimiro Alejos Poza por apacentar 69 cabezas de ganado mayor y menor en dicho monte.

El cemento portland marca «CORDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

Después de una delicada operación quirúrgica practicada por el competentísimo Doctor en Medicina y Cirugía don Nazario Martín Escobar, médico-cirujano del Hospital de San Bernabé y San Antonio de esta ciudad, al vecino de Fuentes de Valdepero, don Pascual Ortiz de la Torre, solicitadamente asistido por las Hermanas de la Caridad en sala de distinguidos de referido establecimiento benéfico, ha sido dado de alta en el día de hoy, manifestando quedar agradecidísimo a la asidua y constante asistencia médica, a los esmerados cuidados de las Hermanitas y al afable trato y desvelo de los empleados.

En el Gobierno civil se han reunido esta mañana harineros y panaderos, para tratar del ensayo de mouturación y mezcla de cereales y panificables.

Se convino en practicar el ensayo en una fábrica de la provincia.

## SEÑORAS

Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosas en vestidos, gorros, sombreros, faldones, etc.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.  
«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, y 5, esquina a la calle Mayor pral.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

- D. Luis Martín, 52,80 pesetas.
- Ricardo Renedo, 1.000.
- Emilio Revilla, 195,82.
- José Delgado, liquidador de derechos reales de Baltanás, 15,54.
- Francisco Rubín, 605,41.
- Domingo Garzón, presidente del Sindicato Agrícola de Villada, 197,60.
- Manuel Gala, presidente de Socorros Mútuos de Herrera de Pisuegra, 61,25.
- Buenaventura Martín, 17,14.

En breve publicará el «Boletín Oficial» las observaciones que la Intervención de Hacienda hace a los preceptores de clases pasivas con motivo de la revista anual que éstos pasarán en Abril.

**JULIO-CESAR** (marca registrada) es un jabón elaborado con materiales de primera calidad. Venta exclusiva en Palencia y su provincia Rodríguez y Blanco (S. en C.)—Palencia.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas remite orden de consignación, en la que se concede a doña Andrea Fernández Antolín, viuda del capitán don Alejandro Villa, la pensión anual de 625 pesetas, a partir del día 5 de Septiembre de 1919 y percibibles por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Poza de la Vega anuncia vacante la plaza de secretario, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Se puede solicitar en el término de ocho días.

## COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. **Lucio González E. de Medina**, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

La benemérita de Cevico Navero ha detenido al peatón de Correos Adolfo Roble; presunto autor de la sustracción de un billete de 25 pesetas, al vecino de Castrillo de Don Juan, Tomás Núñez, hecho cometido en el establecimiento de este último.

En Villodrigo ha sido denunciado un vecino por infracción de la ley de pesca.

## CONTRA EL FRIO

Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el reuma, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

Para su inserción en el «Boletín Oficial» se remite anuncio, en el que se participa que la sección facultativa de Montes quedará instalada en el piso principal del edificio que ocupa esta Delegación.

## Adoración Nocturna

Esta asociación celebrará esta noche en su Iglesia de la Escuela de Cristo, la vigilia general de aniversario y titular de la Sección.

El turno de guardia es el primero, del S. C. de Jesús, pero es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección, quienes pueden retirarse después del invitatorio. También pueden asistir los socios honorarios que lo deseen.

## Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)  
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,  
Laboratorio de análisis  
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

## G. González Alvarez

= OCULISTA =  
Mayor principal, 130 al 136  
De 11 a 2

## Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia  
Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.  
**RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.**

## A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—**María Aguado**, Santiago, núm. 4, Valladolid.

## LA PRIMAVERA

# Conferencias telefónicas

## Última hora

Madrid, 18

### Dimisión del ministro de Marina.— Decretos firmados

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Presidencia señor Canals, nos ha manifestado que el Rey, antes de emprender anoche su viaje a Burdeos, había firmado dos decretos, uno, admitiendo la dimisión al ministro de Marina, general Florez, y otro, disponiendo se encargue de la cartera citada el presidente del Consejo.

### Toma de posesión

El ministro dimisionario conferenció esta mañana con el señor Allendesalazar, conviniendo que este se posesione el viernes del departamento de Marina.

### La explicación de la crisis

En la sesión que hoy celebre el Congreso explicará la crisis el jefe del Gobierno.

### Dice Romanones

El jefe de los liberales ha dicho a los periodistas que esta crisis parcial era de más importancia que una total.

En su consecuencia se propone plantear un debate en la Cámara popular con el fin de que el Gobierno explique las verdaderas causas por las cuales ha dimitido el general Florez.

### Solución provisional

Los círculos políticos se ven muy animados, versando todos los comentarios sobre la solución de la crisis.

Conviene los comentaristas en que dicha solución es interina y que cuando el Monarca regrese de Francia, se proveerá en propiedad la cartera de Marina, yendo a ella un hombre civil.

Se indican para ocuparla a los señores Argüelles y Ordóñez.

### En vísperas de otra crisis

También giran las conversaciones en los círculos políticos alrededor del tema de la próxima crisis total.

Se relaciona con esto la larga conferencia que sostuvieron los señores Maura y Dato en el domicilio del primero.

### El viaje del Rey

A las diez de la mañana ha llegado a San Sebastián el Monarca.

En la estación fué cumplimentado por las autoridades, saliendo al poco tiempo en automóvil para Biarritz, de donde marchará a Burdeos.

### Amenaza de huelga

Una comisión de ferroviarios ha visitado al señor Allendesalazar para pedir la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, toda vez que sólo de ese modo las Compañías pueden aumentarles el sueldo.

Manifestaron al presidente del Consejo su propósito de ir a la huelga en el caso de no ser atendidos.

Parece ser que los ferroviarios tienen proyectado el paro para el domingo a las doce de la noche.

### Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el general de brigada señor Real.

### Visitas

Al presidente del Consejo han visitado los señores Alcalá Zamora, vizconde de Eza y una comisión de Barcelona.

### Agresión

Telegrafían de Barcelona que ha sido agredido a tiros Angel Alvarez, presidente de la Sociedad de tipógrafos.

No pertenece al Sindicato. Ha resultado ileso.

Ignóranse los autores de la bárbara agresión.

### En honor al Obispo de Jaca

Se ha verificado en Jaca el acto solemne de imponer las insignias de la cruz del Mérito militar, que le fué concedida por el Gobierno al ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, don Manuel de Castro.

El acto se verificó en el Ayuntamiento, presidiéndolo el capitán general de la región.

El ilustre Prelado agradeció el homenaje en un sentido discurso, en el que enaltecía las glorias del Ejército.

### Otro petardo

En una fábrica de aserrar maderas de la calle del Doctor Rizal, en Barcelona, ha estallado un petardo.

Afortunadamente no produjo desgracias.

La opinión está muy alarmada.

### Los presupuestos

Las minorías parlamentarias darán facilidades al Gobierno para la aprobación de los presupuestos, siempre y cuando no se aplique la «guillotina».

Esta impresión sacaron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda en su entrevista con los jefes de grupos.

### De Alemania

Informes de procedencia inglesa confirman la dimisión de Kapp.

Asegúrase que este hecho obedece a un convenio entre Kapp y Ebert.

### Desórdenes

En Munich han ocurrido graves desórdenes, resultando bastantes heridos.

Es tanta la excitación reinante que se temen sucesos más graves de los ya desarrollados.

PRENSA ASOCIADA



**EL MEJOR REMEDIO**  
para el  
**ESTÓMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

## Suceso de R. Alonso

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Palencia

Muy en breve será nota sensacional, la espléndida exposición de trabajos artístico-fotográficos que presentará al distinguido público palentino, este laureado artista, que se hará cargo del estudio inmediatamente.

Don Sancho, 11

## Gran Sombrotería de caballero y señora

artículos para caballero

## Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Siendo esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

- Sombreros y Gorras,
- Camisería, Cuellos, Puños,
- Corbatería, Bufandas de seda,
- Guantes, Cinturones,
- Tirantes, Ligas, Sujetadores,
- Billeteros Carteras, Monederos,
- Gemelos, Cuellos de Sport,
- Bastones, Paraguas, etc., etc.

## Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

## Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

## B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.  
Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.  
Bandejas y fuentes de todos los tamaños.  
No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.  
Visiten esta casa y se convencerán.



**HIPOFOSFITOS: SALUD**  
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES  
30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE  
ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.



**SARNA**  
ANTISARNICO Marli  
el ÚNICO que cura el BAÑO  
Frasco 3,25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspuz e hijo.  
Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.



**SALUD Y FUERZA DA EL VINO ONA**  
del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y mejores alimentos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD O INAFERENCIA  
333 PTA. SOTELLA

Se vende un cerdo de 7 a 7 1/2 arrobas. Para tratar con Patrieto Román, en Valdequina.

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Método de Solfeo por D. Hilarión Eslava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Manóndez Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.

# PARISIEN 1.<sup>a</sup>

Sigue en lo alto de su fama conquistada en 30 años de lucha con relojes de fama; nadie puede derribarle porque no hay mejor reloj por igual precio.



Parisién 1.<sup>a</sup> es el reloj más conocido del obrero y de todo el que guste de un reloj fuerte y barato.

En níquel con caja hermética a prueba de polvo, máquina extra con diez rubíes a 30, 35 y 40 pesetas.

**2 años de garantía**

Enviamos por correo y ferrocarril a todas partes de España.

Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez  
VALLADOLID

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## ¡QUE FELICIDAD!

### DOBLE LUZ, BLANQUÍSIMA

PTAS 3,50  
DE 25 Y 32 BUJÍAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METÁLICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



# Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla; por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGON le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

### Casa en venta

La señalada con el núm. 20 de la calle de Zurzadores; para tratar con su dueña Mayor pral., 213, 8.º

### Se venden:

unas mulas de 6 años 2 dedos, o se cambian por otras más pequeñas aunque sean viejas; para tratar en Villasarriello, con Marcos Liguets.

### Vacas

Se vende una novilla de 20 meses, holandesa, recién parida y otra de 5 años con leche; Pedro Quiros, en San Cebrián de Campos.

### Se desea

comprar máquina de escribir Underwood núm. 5, seminueva. En esta Administración informarán.

### Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve plazo recibirá una expedición de máquinas alemanas, legítimas «Gritzner», admitiendo ya encargos.

Asimismo hace presente, ha montado un taller de níquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

### Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Yalpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.  
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 13.  
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicita.

### Venta de vides americanas

Dispongo de grandes existencias en toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar durante los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo. Para pedidos dirigirse a Julián López de Val, en Torquemada (Palencia).

### Se vende

La casa señalada con el núm. 10 de la calle de las MONJAS Para tratar con Gregorio Buj (pintor), Mayor pral., 193 y 190.

### Asistenta

Se necesita para todo el día, no tiene que limpiar suelos; Mayor pral., 220.

### Se venden

2 novillas suizas de 20 meses, dan 34 y 36 cuartillos de leche; para tratar con Nicosis Ruiz, en Boada de Campos (Palencia.)

### Mozo de labranza

Casado, con buenos informes, se necesita para encargado de una finca de labor; informará don Julián Ruipérez, almacén de carbones. San Lázaro.

### Se vende barato

Por derribo de un molino se venden piedras para molinar trigo y granos para piensos, un cedazo, una muela y todos los accesorios para el movimiento de la misma; informará Julio de Prado, e. Bustillo de la Vega.

### Se vende

una cerda preñada, de 15 arrobas; de raza superior; para tratar con Moisés Auzena, en Castromocho de Campos.

### Ama de cria

Casada, desea criar en su casa; informará Antonia García, Rizarzueta, 43.

### Pastor

se desea en Villalobón; para tratar con Eugenio Reboljar.

### Ovejas

Se venden 80, 32 emparejadas y las demás de leche; para tratar con Segundo Páizador, en Ampudia

### Se venden

dos obras con sus orias, y lecha de oveja a domicilio; informará Román Zarrosa, Va de serria 21.

### Se venden

200 arrobas de leña de encina seca, en la Bombilla; Santiago Pérez.

### Se vende

un carro de varas en buenas condiciones y un caballo de cinco años, alzada ja marca; en Villaverde de Campos; Andrés Revilla.

### Ama de cria

de 26 años, casada, lecha de tres meses; para tratar con Modesto Antolín, en Baseril de Campos.

### Se venden

30 ovejas emparejadas, nuevas y buenas en Villado; Teófilo García.

### Se vende

una cabra con su oria, con abundante leche; Nicanor Amor, en San Cebrián de Campos.

### Se venden

50 borras y sobreburras, la mitad con oria y la otra mitad de leche; Alonso Valerio, en San Cebrián de Campos.

### Desea colocación

aprendiz adelantado de confiter; informará Félix Primo, ex Mazariegos.

### SE VENDEN

de 800 a 1.000 arrobas de paja de trigo. Para precio y condiciones dirigirse a San Miguel, núm. 8, Ramón Aguado.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

# Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana

POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visítad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estijartablesaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

## Nitrato de sosa, Sulfato de cobre y Azufre

Como en años anteriores hay grandes existencias en los almacenes de

HERNÓGENES SENDINO---Palencia

Riquezas garantizadas—=Precios económicos

Muy útil a los ganaderos

## Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; para además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desórdenes gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lechero y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por eficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que piden, el remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corra, en Herrera; Doncel, en Aguil'ar; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Malg'ar; señores farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isaac, de Cervara; don Perfecto Ramos, en Villia de Guardo; don Teófilo Pejares (Veterinario) en Saldaña; don José Pejares en Cerrión y Basilio Santa María (médico) en Alar.

## Almanaque de la madre de familia

para 1920

POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones, editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS.—De venta en la imprenta y librería de este periódico, Mayor principal, 70.